

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Montoro

Núm. 2.559/2023

RESOLUCIÓN AL RECURSO INTERPUESTO AL LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA CATEGORÍA DE ADMINISTRATIVO SUBGRUPO C1, COMO FUNCIONARIO DE CARRERA, DENTRO DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL AYUNTAMIENTO DE MONTORO.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba nº 104, de fecha 5 de junio de 2023, anuncio declarando aprobada la lista definitiva de admitidos y excluidos en el proceso selectivo para cubrir una plaza como funcionario de carrera de Administrativo, Subgrupo C1 dentro del proceso extraordinario de estabilización mediante concurso-oposición, por medio del presente se hace constar que:

En virtud del Decreto de Alcaldía en funciones nº 1208/2023,

de fecha 7 de junio, se estimó el recurso de reposición interpuesto por doña Raquel Moyano Atienza con DNI ***3115**, y en su virtud se resuelve su admisión definitiva en el proceso selectivo para la categoría de ADMINISTRATIVO, y se le convoca para el día 22 de junio de 2023, a las 11:00 horas, en la sede del Ayuntamiento de Montoro para la realización del ejercicio de la fase de oposición.

Lo que se hace público en la forma y a los efectos previstos en las bases que rigen la convocatoria, significando le que de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra la presente Resolución, que pone fin a la vía Administrativa, puede interponer recurso contencioso-administrativo, sin que la interposición del recurso suponga la suspensión de la ejecución de la resolución que se le notifica.

Todo ello, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime conveniente.

Lo que se hace publico a los efectos oportunos.

Montoro, 9 de junio de 2023. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa en funciones, M^a Dolores Amo Camino.